



C I R C U L A R CSJCUC19-105

Fecha: 24 de mayo de 2019

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA, AMAZONAS Y PERSONEROS MUNICIPALES**

De: ALVARO RESTREPO VALENCIA

Asunto: **"ELECCION DE REPRESENTANTES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS ANTE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL NACIONAL DE LA RAMA JUDICIAL" JORNADA ELECTORAL DEL PROXIMO 31 DE MAYO DE 2019**

Cordial Saludo,

De manera atenta y con el objeto de adelantar el proceso de **ELECCION DE REPRESENTANTES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS ANTE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL NACIONAL DE LA RAMA JUDICIAL**, se publica la Resolución CSJCUR19-174 de 24 de mayo de 2019, mediante la cual se designan jurados de votación, para la jornada electoral del 31 de mayo de 2019.

Igualmente, se remite: Acta de instalación. Tarjetón, Registro de Votantes, y Acta Escrutinio de Jurado de Votación.

En los términos del artículo sexto del Acuerdo CIRJA19-2 del 14 de mayo de 2019, el protocolo de la jornada electoral es el siguiente:

"ARTÍCULO SEXTO. Protocolo de la jornada electoral. Los jurados de votación deberán tener en cuenta las reglas siguientes:

6.1 *Tener el listado de los empleados y funcionarios aptos para votar, con corte de nómina a 30 de abril de 2019.*

6.2 *Verificar que las mesas de votación estén ubicadas en lugar visible, fijo y de fácil acceso para los electores.*

6.3 *Diligenciar el acta de instalación de inicio de la votación*

6.4 *Firmar cada tarjetón electoral antes de ser entregado al elector. El tarjetón cuenta con dos opciones para el voto, la primera para señalar el número del candidato de su preferencia y la segunda para el voto en blanco.*

6.5 *Al momento de la votación, el funcionario o empleado deberá exhibir su cédula de ciudadanía, para verificación en el listado de votantes a corte 30 de abril de 2019.*

6.6 *Registrar a los votantes en el formato "Registro del Votante", que contiene nombre y apellido, número de cédula, cargo, lugar de trabajo y firma del votante.*

6.7 *Realizar el escrutinio de la mesa a partir de las cuatro de la tarde, resultado que debe ser realizado públicamente en el lugar de la mesa de votación.*

6.8 *Finalizada la jornada electoral, se debe proceder a abrir la urna y contar los votos depositados, totalizar la cantidad de sufragantes comparados con la planilla*

de registro del votante. Acto seguido se registrará el total de los votos escrutados de cada uno de los candidatos en el acta de escrutinio, con indicación de los votos en blanco, los votos nulos y los votos no marcados. Esta acta deberá firmarse por los jurados e, inmediatamente, la remitirán a las comisiones interinstitucionales seccionales, al correo electrónico o números de fax que ellos señalen para tal efecto.

6.9 En el caso de que en una urna haya un número de votos superior al contenido en el registro la Comisión Seccional respectiva, depositará en la urna la totalidad de los votos y extraerá al azar el exceso. Esos votos serán destruidos sin leer o dar a conocer su contenido. Serán nulos los votos en los que se señale doble uno o más candidatos o tengan otras expresiones. ". "....

En atención a los principios de transparencia y legalidad, se solicita a los Jueces que ejercerán como Jurados de votación, hacer invitación a los Personeros del Municipio, para que ejerzan funciones de veedores al inicio y final de la jornada electoral

Cordialmente,



ALVARO RESTREPO VALENCIA
Vicepresidente.

Anexo lo enunciado.

Sprc.



C I R C U L A R CSJCUC19-104

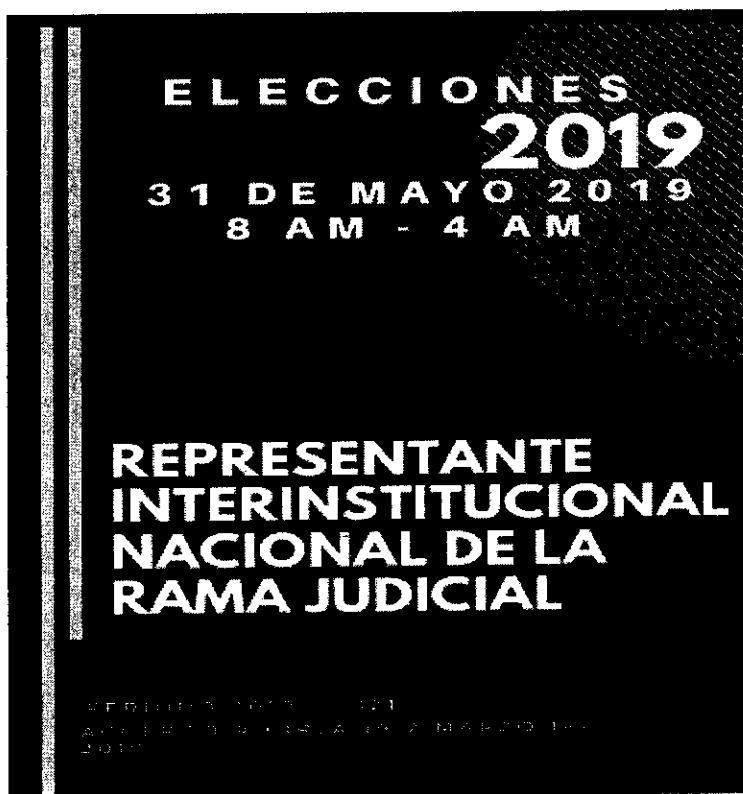
Fecha: VIERNES 24 DE MAYO DE 2019

Para: **DESPACHOS JUDICIALES – CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: JORNADA ELECTORAL PARA ELEGIR EL REPRESENTANTE INTERINSTITUCIONAL NACIONAL DE LA RAMA JUDICIAL

De manera atenta me permito invitar a todos los servidores judiciales a participar de la jornada electoral que se llevara a cabo el próximo 31 de mayo en cada una de sus sedes judiciales para elegir al Representante Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial.



Atentamente,



ALVARO RESTREPO VALENCIA
Vicepresidente

Anexo Imagen
ARV/ apos



RESOLUCION No. CSJCUR19-174 24 de mayo de 2019

“Por medio de la cual se Designan los jurados y mesas de votación para las elecciones del Representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial para el período 2019-2021 y se dictan otras disposiciones”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

Para efectos de dar cumplimiento a lo normado en los artículos 96 y 102 de la ley Estatutaria de Justicia, el Acuerdo 2 de marzo de 2019 *“Por el cual se convoca a los funcionarios y empleados de la Rama Judicial para elegir su representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial para el período 2019-2021”* y a la Circular CIRJC19-1 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. CIRJA19-2 del 14 de marzo de 2019 se convocó a los funcionarios y empleados de la Rama Judicial para elegir su representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial para el período 2019-2021

Que a su vez esta Corporación mediante circulares CSJCUC19-48 del 18 de marzo y CSJCUC19-54 del 22 de marzo de 2019 divulgo a todos los servidores judiciales de Cundinamarca y Amazonas el contenido del prenombrado Acuerdo.

Que en virtud a lo establecido en los términos y condiciones de la convocatoria, la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, Acordó:

“ARTÍCULO CUARTO. Organización Logística. *El comité electoral, encargado de coordinar el proceso para elegir al representante de los funcionarios y empleados, está integrado por la comisión interinstitucional, los presidentes de las comisiones interinstitucionales seccionales, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, las direcciones ejecutivas seccionales, las subdirecciones regionales de apoyo a la gestión de la Fiscalía General de la Nación, que se encargarán de lo siguiente:*

4.1 La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial elaborará los formatos necesarios para la realización del proceso electoral, como son: tarjetón con los candidatos inscritos, acta de instalación de la votación, formato de registro del votante, acta de escrutinio, acta de consolidación de resultados, la cual debe ser suscrita por el presidente de la comisión interinstitucional seccional con los resultados totales del distrito judicial correspondiente, los cuales serán enviados a la Comisión Interinstitucional Nacional en las fechas señaladas en el cronograma.

4.2 Para efectos de la votación los consejos seccionales de la judicatura, las fiscalías regionales en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus seccionales garantizarán el acceso de los funcionarios y empleados a ejercer el derecho al voto.

procurarán instalar mesas de votación en todas las sedes judiciales incluidas las de la Fiscalía General de la Nación. Los administradores o coordinadores de las edificaciones, juez o quien haga sus veces realizará la verificación de la ubicación y sellamiento de la urna. No se permitirán mesas móviles. Así mismo, indicarán con un mes de anticipación al día de la votación los lugares donde serán ubicadas mesas para dicha votación.

4.3 Los presidentes de las comisiones interinstitucionales seccionales, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, las direcciones ejecutivas seccionales, las subdirecciones regionales de apoyo a la gestión de la Fiscalía General de la Nación **designarán los jurados de votación quienes serán escogidos ocho (8) días antes de la jornada electoral en el respectivo distrito judicial.** Una vez se tengan los nombres deben ser informados a la Comisión Interinstitucional Nacional. Los jurados serán los responsables del conteo de los votos, una vez finalice la jornada de votación."

4.4 Los candidatos podrán designar testigos de votación, los cuales deberán ser inscritos ante las comisiones interinstitucionales seccionales o fiscalías regionales, no menos de ocho (8) días antes del día de la jornada electoral.

4.5 Los presidentes de las comisiones interinstitucionales seccionales, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, las direcciones ejecutivas seccionales, las subdirecciones regionales de apoyo a la gestión de la Fiscalía General de la Nación **realizarán el censo electoral en cada seccional, con los nombres e identificación de los servidores judiciales activos con corte de nómina a 30 de abril de 2019.**" (Negrita nuestro)

Que con base en el artículo transcrito y atendiendo las disposiciones de la Comisión Interinstitucional se procede a fijar los lugares destinados para la ubicación de las mesas de votación así como la designación de los jurados de votación el próximo 31 de mayo de los corrientes.

Que por lo antes expuesto el Consejo Seccional de Cundinamarca acatando las disposiciones establecidas en el Artículo 3° numeral 4.3 del Acuerdo **No. CIRJA19-2** (Elecciones Representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial para el periodo 2019-2021).

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR los jurados y mesas de votación para las elecciones del Representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial para el período 2019-2021 conforme lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo así:

Hoja No. 3 Resolución No. CSJCUR19-174 "Por medio de la cual se Designan los jurados y mesas de votación para las elecciones del Representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial para el período 2019-2021 y se dictan otras disposiciones"

Circuito Judicial	DESPACHO JUDICIAL	JURADOS DESIGNADOS	NUMERO DE MESA Y UBICACIÓN
Funza	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA	JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO. SECRETARIO JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA
	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MADRID	JUEZ CIVIL MUNICIPAL SECRETARIO CIVIL MUNICIPAL	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MADRID
	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL MOSQUERA	JUEZ CIVIL MUNICIPAL SECRETARIO CIVIL MUNICIPAL	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MOSQUERA
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE COTA	JUEZ PROMISCO Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE EL ROSAL		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE		
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TENJO			
FUSAGASUGA	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ	JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIO Y ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ARBELAEZ	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ARBELÁEZ	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO DE CABRERA SECRETARIO Y CITADOR JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PANDI JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CABRERA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PANDI		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PASCA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN BERNARDO		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SILVANIA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIBACUY		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VENECIA		
GACHETA	JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE GACHETA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GACHALA	JUEZ PROMISCO Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GAMA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE JUNIN		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE UBALA		
GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT		
	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT	JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT, CORRESPONDIENDELE LA MESA N° 2
	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE FLANDES	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FLANDES
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAQUI		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE JERUSALEN		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NARIÑO		
	PROMISCO MUNICIPAL DE NILO		
	PROMISCO MUNICIPAL DE RICAURTE		
	PROMISCO MUNICIPAL DE TOCAIMA		

Hoja No. 4 Resolución No. CSJCUR19-174 "Por medio de la cual se Designan los jurados y mesas de votación para las elecciones del Representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial para el periodo 2019-2021 y se dictan otras disposiciones"

	PROMISCUO MUNICIPAL DE VIOTA		
LA MESA	JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE LA MESA	JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO Y SECRETARIO JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ANAPOIMA	JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE APULO		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL COLEGIO		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENA		
LETICIA	JUZGADO 1° PROMISCUO DE CIRCUITO DE LETICIA	JUEZ 1° Y SECRETARIO DEL JUZGADO 1° PROMISCUO DE CIRCUITO DE LETICIA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO 1° PROMISCUO DE CIRCUITO DE LETICIA
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.
SOACHA APLICA TAMBIEN PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES DEL JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FUSAGASUGA CON SEDE EN SOACHA	JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GRANADA	JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SIBATE		
VILLETA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE VILLETA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE VILLETA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE VILLETA
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA PEÑA	JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA VEGA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NIMAIMA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE UTICA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VERGARA		
CAQUEZA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CAQUEZA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CAQUEZA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CAQUEZA
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIPAQUE	JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHOACHI		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FOMEQUE		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FOSCA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUTIERREZ		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUETAME		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE UNE		
CHOCONTA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTA
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUTAVITA	JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETA		
	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETA		

Hoja No. 5 Resolución No. CSJCUR19-174 "Por medio de la cual se Designan los jurados y mesas de votación para las elecciones del Representante ante la Comisión Interinstitucional Nacional de la Rama Judicial para el periodo 2019-2021 y se dictan otras disposiciones"

	MUNICIPAL DE MANTA JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SESQUILE JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUESCA JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIBIRITA JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLAPINZON		
FACATATIVA	JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE FACATATIVA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVA
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ALBAN	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ANOLAIMA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE BITUIMA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE BOJACA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CACHIPAY		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PULI		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE QUIPILE		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE RIO SECO		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANI		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ZIPACON		
	GUADUAS		
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHAGUANI		JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.
LA PALMA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LA PALMA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LA PALMA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LA PALMA
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CAPARRAPI	JUEZ PROMISCO Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE YACOPI		
PACHO	JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PACHO	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PACHO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PACHO
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE EL PEÑON	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PAIME		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUPATA		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TOPAIP		
	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLAGOMEZ		
UBATE	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE UBATE	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE UBATE	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE UBATE
	PROMISCO MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL.
	PROMISCO MUNICIPAL DE CUCUNUBA		
	PROMISCO MUNICIPAL DE FUQUENE		
	PROMISCO MUNICIPAL DE GUACHETA		
	PROMISCO MUNICIPAL DE LENGUAZAJE		
	PROMISCO MUNICIPAL DE SIMJACA		
	PROMISCO MUNICIPAL DE SUSA		
	PROMISCO MUNICIPAL DE SUTATAUSA		
	PROMISCO MUNICIPAL DE TAUSA		
ZIAPAQUIRA	JUZGADO 1° CIVIL CIRCUITO DE ZIAPAQUIRA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIAPAQUIRA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIAPAQUIRA
	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHIA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHIA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHIA
	JUZGADO 1° PROMISCO MUNICIPAL DE CAJICA	JUEZ Y SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CAJICA	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CAJICA
	1° PROMISCO MUNICIPAL DE COGUA	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL Y SECRETARIO	1 MESA DE VOTACIÓN UBICADA EN EL RESPECTIVO JUZGADO

	PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA		PROMISCUO MUNICIPAL.
	PROMISCUO MUNICIPAL DE NEMOCON		
	PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO		
	PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPO		
	PROMISCUO MUNICIPAL DE TABIO		
	PROMISCUO MUNICIPAL DE TOCANCIPA		

Parágrafo primero: Toda información, comunicación, y reportes relacionados con la jornada electoral deberán ser allegados a la dirección electrónica elecinterinstituc2019bta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ARTÍCULO 2°. COMUNICAR la presente Resolución a los jurados de votación, y a la Presidencia de la Comisión Interinstitucional Seccional, a la Dirección Seccional de Administración de Justicia, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3°. Publicación. La presente Resolución será publicada por la Secretaría que apoya esta Corporación en la página web de la Rama Judicial en la siguiente ruta: www.ramajudicial.gov.co + Consejo Superior de la Judicatura + Consejos Seccionales + Cundinamarca + Corporación + Actos Administrativos + Resoluciones + 2019.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


ALVARO RESTREPO VALENCIA
Vicepresidente

ARV/apos

Consejo Seccional de la Judicatura de C/marca
SECRETARIA
27 MAY 2019
RECIBE: DIANA LUGO
HORA: 9:03 am